



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00247330--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA solicita la rectificación de la Resolución N° 585-HCD-2024; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 585-HCD-2024 se aprueba la transformación transitoria de planta, del Departamento HIDRÁULICA, y se aumenta transitoriamente la dedicación de la Ing. Mariana Renee PAGOT;

Lo informado por la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 3º de la Resolución N° 585-HCD-2024:

DONDE DICE:

...“desde la fecha de alta y hasta el 30 de Abril de 2025”...

DEBE DECIR:

...“desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2026”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Hidráulica y archívese.

NB/Mbl